



MINUTA DE REUNIÓN
Consejo Interno del Área Académica 3
Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes

Sesión Ordinaria

Página 1 de 4

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERNO DEL AA3.
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS, HUMANIDADES Y ARTES

Fecha:	28 de julio 2016	Hora de inicio:	13:01 h
Lugar:	Sala de Juntas 2 del AA3	Hora de finalización:	14:30 h

Elaboró minuta: Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga

Asistentes			
Coordinador del AA3	Mtro. Pedro Bollás García		
Responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa	Mtra. María Imelda González Mecalco		
Representante del Personal Académico del AA3 en la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco	Mtra. Elsa Mendiola Sanz		
Responsables de los Cuerpos Académicos Asistentes			
#	Nombre del Cuerpo Académico	Responsable	Observaciones/Firma
4	ED: Educación y Desarrollo	Dra. Fabiola Rodríguez Sánchez	
8	FPE. Formación de Profesionales de la Educación, Procesos Cognitivos y Psico-culturales de la Enseñanza Escolarizada	Lic. Cuitláhuac Isaac Pérez López	Ausente
16	EM. Educación Matemática	Mtro. Juan de Dios Hernández Garza	
21	CYSMA. Concepciones y Saberes Matemáticos	Dra. Patricia Flores Lara	
24	EDUCIEN. Educación en Ciencias	Dr. Ángel Daniel López y Mota	Ausente
35	AEYM. Arte, Educación y Medios	Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga	
39	EHTE. Enseñanza de la Historia y Uso de las Tecnologías Educativas	Dra. Julia Salazar Sotelo	Asistió María Lorena Yolxochitl Quintino Salazar
69	EPPE. Estudios Psicológicos de Procesos Educativos	Dr. Gerardo Ortiz Moncada	
S/N	EDUCYT. Educación en Ciencia y Tecnología	Mtra. Gabriela Ruíz Sandoval	
S/N	PEACE. Psicopedagogía, Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Escolares	Mtra. Alba Yanalte Álvarez Mejía.	
89	EDUMENTE	Mtro. José Simón Sánchez Hernández	
S/N	Aprendizajes En Sistemas Complejos	Dr. Armado Ruiz Badillo	

Orden del día
1. Requisitos para Gestión de Apoyo Económico a Eventos Académicos (Área Académica 3), para su aprobación.
2. Docentes-Tutores
3. "Niños Talento" (DIF-DF)
4. Auditoría (Investigación/Publicaciones)
Asuntos Generales

1. Lineamientos del Consejo Interno sobre la desintegración de CA
2. inglés como requisito en la Licenciatura de Psicología Educativa
3. Información de la Licenciatura en Psicología Educativa

Síntesis de la sesión

Antes de iniciar la orden del día se comentó que era necesario definir el formato de las minutas, esto con el fin de señalar de manera precisa los criterios y acuerdos trabajados en la sesión del CI

1. Requisitos para Gestión de Apoyo Económico a Eventos Académicos (Área Académica 3), para su aprobación.

- 1.1 Se comunicó que, al pie de página del documento, existe una nota final que especifica que cualquier caso no considerado en el documento se revisará por el CI
- 1.2 Con base al comentario del Dr. Armando Badillo de la sesión pasada, se comentó que la cátedra CUMEX no está institucionalizada en UPN, por lo que se consideró abrir un espacio y presentar sus características en el CI con el fin de conocer su relevancia con la UPN
- 1.3 Se hizo la aclaración que la cátedra CUMEX no cuenta con una representación institucional en específico, pues la incorporación a ésta es a título personal, en tal caso se consideró necesario plantear preguntas como: ¿Cuál es el compromiso real de los participantes de CUMEX? Y ¿Cuál es la antigüedad y/o vigencia de los proyectos? ¿cuántas reuniones anuales realizan?

2. Docentes – Tutores

- 2.1 Se mencionó que es importante continuar con los puntos de la agenda, por lo que se precisó la atención al programa de tutorías, en el cual se hace necesario conocer que maestros están en este programa por lo que cada representante de cuerpo indagará en su CA quienes forman parte de este programa y de igual manera se recurrirá al CAE para conocer y en su caso elaborar una base de datos.
- 2.2 Se comentó que es necesario organizar una comisión y se invitó a la Dra. Fabiola Rodríguez para coordinar este trabajo.

3. “Niños Talento” (DIF – DF)

- 3.1 Se informó que el DIF envió un oficio solicitando al AA3 una serie de cursos para profesores que trabajan en el programa de “Niños Talento” en las áreas de Ciencias, Artes y Deportes, que se llevaría a cabo en la semana del 28 de noviembre al 2 de diciembre con aproximadamente 315 profesores.
- 3.2 Se comentó que este proyecto es una oportunidad de realizar un trabajo interinstitucional, por lo que se atenderá bajo tres líneas de integración. 1. Estrategias de atención a la población El planteamiento de un modelo de enseñanza – aprendizaje y estrategias. 2 La planeación y la evaluación de la enseñanza Modelo de atención educativa y 3 Los temas específicos de cada área Planeación de la enseñanza, acorde al plan y programas de SEP

- 3.3 Se informó que para atender a esta solicitud se están conformando equipos de trabajo; en el área de Ciencias con la Mtra. Xóchitl Bonilla y en Artes la Mtra. Alma Eréndira Ochoa. Falta formar un equipo para el área de deportes; por lo que se recomendó recurrir a otras áreas académicas que estén abordando un trabajo en esta disciplina; se propuso contactar con la Mtra. Rosa María Soriano. Los equipos deberán realizar el diseño de un programa indicativo básico (para finales de agosto) que cubra sus respectivas disciplinas.
- 3.4 Se informó que el Dr. Gerardo Ortiz Moncada será el responsable académico, se planea hacer una reunión de trabajo con los profesores del DIF – DF a mediados de septiembre.

4. Auditoría (Investigación / Publicaciones)

- 4.1 Se informó que del 1 al 5 de agosto se llevará a cabo una auditoría para el AA3 sobre proyectos de investigación y publicaciones, los auditores se localizarán en Secretaría Académica
- 4.2 Se auditarán los procedimientos que se establezcan en relación a las investigaciones como: informes o minutas, de igual manera se revisarán las publicaciones.
- 4.3 Se consideró pertinente solicitar a los maestros que no han entregado sus informes hacerlo a la brevedad, con el fin de cumplir con este procedimiento.

Asuntos Generales

1. Lineamientos del Consejo Interno sobre la desintegración de CA

- 1.1 En este punto se mencionó sobre la necesidad de establecer un manual de procedimientos o criterios que permita regular la conformación de los cuerpos académicos, pues existen CA conformados con pocas personas, quedando fuera de la normatividad; por lo que es importante contar con un documento que permita conocer las formas de desarticulación o articulación de un cuerpo.
- 1.2 Se mencionó que es necesario hablar con las personas que formaron el CA 57 para saber si continúan en éste o no.
- 1.3 También se habló que es importante determinar la situación de los profesores que no tienen un cuerpo académico.

2. Inglés como requisito en la Licenciatura de Psicología Educativa

- 2.1 La Mtra. Imelda González informó sobre el requisito del idioma inglés en la Licenciatura de Psicología Educativa, pues se comenta que el alumno debe contar con un nivel B1 para cumplir con este requisito
- 2.2 Así mismo se comentó sobre un documento que manda la coordinación del CEAL en donde se indican diversas acciones, para que el alumno pueda cumplir con este requerimiento, desde cursos presenciales, semipresenciales, en línea, cursos con ayuda de otros medios; como unidades virtuales etc. estas ideas conforman el plan de acción del 2016 al 2018.
- 2.3 Se comentó que es muy difícil que los alumnos adquieran este nivel al término de sus estudios de licenciatura lo que dificultaría el paso a su titulación; pues poseer el nivel de inglés es un requisito con carácter obligatorio.
- 2.4 Se propuso revisar el Reglamento para proponer algo viable y alcanzable para los alumnos como sustituir el requisito por un examen de comprensión lectora, argumentando y buscando elementos para detener esta propuesta, pues afectaría en gran medida al término y graduación

de los alumnos de la carrera de Psicología Educativa. *Estos aspectos sólo se discutieron y no hubo ningún acuerdo al respecto.*

3. Información de la Licenciatura en Psicología Educativa

- 3.1 En cuanto a la Jornada de Titulación, se informó que existe una propuesta que en este momento se encuentra trabajando y posteriormente se dará a conocer.

En otros asuntos se recordó sobre la convocatoria para elegir a un representante para la beca de desempeño académico, la cual registrará candidatos antes del 5 de agosto, para votar el 12 de agosto.

También se mencionó sobre la renuncia de la Mtra. Gilda a la COMIIN, por lo que se solicita indagar en los respectivos CA si hubiera algún interesado en formar parte de la comisión, de ser así podrían presentarse las propuestas para la siguiente reunión.

Acuerdos de la sesión

- Presentación de la cátedra CUMEX en una sesión de CI, por parte de los profesores que asisten a las actividades que organiza el consorcio.
- La Dra. Fabiola Rodríguez armará una comisión para el programa de Tutorías
- Recurrir a la Mtra. Rosa Ma. Soriano para conformar el equipo de trabajo en deportes para el Programa de Niños Talento, o bien buscar en otras áreas académicas maestros que aborden esta área dentro de sus proyectos de trabajo
- El maestro Pedro Bollás presentará un esquema inicial al CI para definir un documento en relación a la integración y/o desintegración de los CA